

Factores de la descolonización.

El proceso de descolonización e independencia de las colonias europeas extendidas sobre los pueblos afroasiáticos constituye un fenómeno totalmente nuevo y trascendental que singulariza, junto con otros caracteres básicos, la época actual de la historia del mundo contemporáneo. Es uno de los rasgos distintivos más fundamentales de la historia del mundo actual, como ha señalado G. BARRACLOUGH, al tratar sobre la reacción de Asia y África contra la hegemonía de Europa, dando lugar a que tales ex colonias, constituidas en Estados independientes tras un diferenciado proceso revolucionario, lleguen a formar el llamado Tercer Mundo. La descolonización constituye así el proceso histórico por el que las colonias de Asia y de África, hasta entonces dependientes de Europa, alcanzan la independencia política tras la Segunda Guerra Mundial, durante los años centrales del siglo XX, y supone la liquidación de los Imperios coloniales europeos constituidos en la época de su expansión y del colonialismo.

En definición de E. J. OSMANCZYK, «la descolonización es el proceso de liquidación del sistema colonial en el mundo y la creación de Estados independientes en los antiguos territorios dependientes», y así, si el colonialismo supuso la imposición del poder europeo sobre los pueblos asiáticos y africanos, la descolonización representa la lucha de esos mismos pueblos sometidos contra el predominio de las potencias europeas, que pierden de esta forma sus respectivos Imperios coloniales, con todas las consecuencias y repercusiones que este decisivo cambio lleva consigo y plantea una amplia y compleja problemática a nivel mundial.

1. Las fases.

Este proceso tiene sus antecedentes históricos en las independencias americanas, entre finales del siglo XVIII y comienzos del XX, y en su desarrollo durante la época actual ofrece diversas fases y caracteres, a partir de sus orígenes en el período de entreguerras, que son:

a) *Entre 1945 y 1955*, en la inmediata posguerra, que constituye la primera fase de la

descolonización, se extienden los movimientos nacionalistas principalmente por Asia, y se registran las revoluciones e independencias de la casi totalidad de los países de Asia Oriental, Meridional y del Sureste, así como del Próximo Oriente, culminando este proceso en la Conferencia de Bandung, en 1955, que reúne por primera vez a los países afroasiáticos independientes y los configura como una nueva fuerza internacional.

b) *De 1955 a 1975* es la fase central de la descolonización en la que toma carácter formal el llamado Tercer Mundo, y a través de varios momentos, que tienen como antecedente inmediato la revolución egipcia de 1952, se propagan los movimientos nacionales y de liberación africanos, y se producen igualmente las revoluciones e independencias de los países de África que se constituyen como Estados independientes. También durante esta fase se completan y culminan las independencias y revoluciones de los países árabes y asiáticos.

e) *Entre 1975 y 1995* se extiende la última fase de la descolonización en la que se registran las independencias de los países de África Austral, foco de resistencia blanca, que completan el proceso junto con las últimas revoluciones africanas. Igualmente a lo largo de esta fase culminan las independencias de los países y territorios de Oceanía y del Caribe; y finalmente la obtienen los países de Asia Central. Se cierra así el proceso de descolonización, y al final del mismo no existen ya prácticamente territorios dependientes en el mundo, excepto algún residuo colonial diferenciado y singular en su problemática precisa, de los viejos y superados imperialismos, como resto aislado de la época colonial.

2. Causas y factores de la descolonización.

A lo largo de las fases indicadas, y especialmente desde la Segunda Guerra Mundial, así como durante su inmediata posguerra, comienzan a desarrollarse y actuar un conjunto de fuerzas y factores, tanto en los planos internacional como continental y nacional, que constituyen las causas y fundamentos de la descolonización en nuestra época, influyendo directamente en el origen y aceleración del proceso, y que crean una situación propicia para su iniciación, así como unas condiciones favorables para su evolución y desarrollo.

a) Las consecuencias de las dos guerras mundiales.

Los dos grandes conflictos bélicos que tienen su centro en Europa principalmente, y el segundo también en Asia, durante la primera mitad del siglo XX -la «era de la violencia» entre 1914 y 1945 - tienen unas inmediatas consecuencias en las relaciones entonces existentes entre las metrópolis y sus respectivas colonias, creando una nueva situación en sus vínculos de intercambio y dependencia. Las repercusiones de ambas guerras en la alteración y transformación de tales relaciones se producen no sólo por el progresivo debilitamiento del poder europeo, sino también, y principalmente, por la propia evolución y situación de los Imperios coloniales durante los conflictos y por algunas de las medidas y actitudes internacionales adoptadas por los países vencedores en las respectivas posguerras.

Las consecuencias en la situación y evolución de los Imperios coloniales fueron principalmente de cuatro tipos, siendo más acusadas con ocasión de la Segunda Guerra Mundial que en la Primera: 1.º *Territoriales*, al realizarse una redistribución colonial tras la Primera Gran Guerra, y transformarse amplias regiones geográficas, tanto de Asia como de África, en escenarios de combates y frentes de batallas durante la Segunda Guerra Mundial;

2.º *Económicas*, ya que las colonias contribuyen de manera decisiva al esfuerzo bélico con la aportación de sus materias primas y recursos, su mano de obra y la creación de industrias complementarias al servicio de la metrópoli; 3.º *Sociales*, por la utilización de contingentes humanos coloniales que, integrados en los ejércitos europeos victoriosos, experimentan un profundo cambio, tanto individual como colectivo, en sus actitudes mentales y sociales ante los europeos; y 4.º *Políticas*, principalmente en el caso de Asia durante la Segunda Guerra Mundial, por la actitud de Japón que al expandirse y ocupar los países orientales representa un auténtico poder asiático que va logrando la victoria sobre el colonialismo occidental, fomentando los nacionalismos asiáticos latentes en las colonias frente al poder europeo.

Las actitudes internacionales adoptadas por los países vencedores en las respectivas posguerras van a tener inmediatas repercusiones sobre el mundo colonial, favoreciendo su transformación, lo que se aprecia, en primer lugar, en las orientaciones políticas seguidas al término de la Primera Guerra Mundial en el marco de la Sociedad de Naciones, y sobre todo durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, cuando desde algunos sectores entre los aliados, va surgiendo la idea de la internacionalización y la autodeterminación y soberanía de los territorios dependientes, que tiene una primera formulación en la Carta del Atlántico firmada por el presidente norteamericano F. D. Roosevelt y el primer ministro británico W. Churchill en agosto de 1941, y que dio lugar a diversas interpretaciones; al terminar el conflicto bélico, las nuevas circunstancias mundiales hacen que esta inicial y moderada política descolonizadora sea proseguida e intensificada por la ONU.

b) La evolución de los pueblos afroasiáticos colonizados.

Un factor de importancia fundamental para la eclosión del proceso descolonizador fue la propia evolución en el sentido de progreso y desarrollo de los pueblos afroasiáticos colonizados, que ha llevado a algunos autores a hablar del “ascenso de los pueblos de color”; estos pueblos han ido adquiriendo, con el transcurso de los años, conciencia de su situación y han organizado su resistencia contra la dependencia colonial, manifestada desde la hostilidad de las poblaciones hacia el predominio europeo hasta la organización de movimientos nacionalistas de lucha antioccidentales; esta evolución puede apreciarse en una serie de aspectos y actividades.

En primer lugar, las sociedades afroasiáticas han experimentado un continuo proceso de transformaciones y crecimiento interno en sus diversos planos económico-sociales, tanto por relación con lo que los autores llaman «el impacto de Occidente», por la acción del colonialismo, como por la dinámica propia de estas sociedades, actuando así y siendo muestra de tal evolución los siguientes factores: 1.º Las *transformaciones económicas* operadas por la vinculación al desarrollo económico colonial y que se manifiestan en el crecimiento demográfico, los nuevos puestos de trabajo, la expansión de las comunicaciones, la producción de los sectores económicos, y el aumento del nivel de vida y del bienestar; 2.º Los *cambios sociales* motivados por la alteración, al sufrir el contacto con el colonialismo, de las estructuras sociales indígenas, que si mantienen la base social de las oligarquías tradicionales, que se someten y se adaptan al hecho colonial, provocan la aparición y formación de las nuevas clases sociales de las burguesías nacionales y los grupos medios, así como la configuración como masas sometidas de obreros y campesinos; y 3.º Los *movimientos culturales e ideológicos* a partir de la extensión de la enseñanza y formación intelectual: por un lado, por la asimilación de los sistemas ideológicos occidentales, como el cristianismo, la

democracia, el liberalismo y el socialismo, y por otro, por la reacción antioccidental y la búsqueda y la renovación de las propias ideas y valores tradicionales, con la afirmación de las identidades históricas propias frente al colonialismo occidental.

Unido a los indicados factores de crecimiento y transformación económico-social y cultural se ha producido, también como factor de evolución de tales pueblos, el despertar de estas sociedades colonizadas basando en unos sistemas de valores propios la afirmación de su personalidad histórica que será el soporte ideológico de los movimientos nacionalistas, de la lucha contra el imperialismo y el fundamento de sus independencias; estos movimientos de renovación ideológica y de afirmación antioccidental son, principalmente: 1.º El *Asiatismo*, tal como lo define H. GRIMAL, que es más un sentimiento y voluntad de oposición hacia Occidente que una pauta de identidad y comunidad entre los pueblos de Asia, y que se manifestará de manera diferenciada a través de cada colectividad y movimiento nacional asiático; 2.º El *Arabismo*, entre los pueblos árabes, y el *Islamismo*, entre los árabes y los musulmanes no árabes, a través de las distintas tendencias de renovación y modernización, en cada caso, como las representadas por la Universidad de El Azarh en El Cairo, de carácter reformador puritano, y la de los reformadores modernistas, asimilando aspectos occidentales, como la experimentada en Turquía, quedando para más adelante los intentos de ensamblar islamismo y socialismo; y 3.º La *Negritud* como exaltación de los valores tradicionales negroafricanos, que fue un concepto elaborado por L. S. SENGHOR, A. CÉSAIRE y L. DAMAS cuando, en 1934, fundan la revista *El Estudiante Negro* en París, siendo después extendido y ampliado por SENGHOR y vinculado al concepto de *africanidad*, mientras que más adelante se intentará también elaborar unas afinidades entre africanismo y socialismo por otros dirigentes africanos que dan como resultado las llamadas «vías del socialismo africano».

Un tercer conjunto de factores que actúan en favor de la descolonización de los pueblos afroasiáticos y que son muestra en este caso de su evolución y madurez política está representado por el desarrollo del nacionalismo, y se concreta en la formación de los movimientos y partidos nacionalistas que surgen entre estos pueblos y que si, por un lado, tienen como base unas realidades previas de carácter económico, social e ideológico, por otro, se proyectan en un nacionalismo político que se manifiesta rápidamente a través de los partidos que actúan en favor de la independencia. Para G. BARRACLOUGH, que ha tratado sobre los diversos tipos de nacionalismos afroasiáticos, se pueden distinguir tres tendencias: los nacionalismos conservadores y oligárquicos de base y expresión cultural e ideológica; los nacionalismos liberales con proyección política moderada, y los nacionalismos populares de carácter revolucionario. Al mismo tiempo, hay que señalar que los nacionalismos afroasiáticos se expresan y desarrollan a partir de un doble marco: por un lado, sobre la base de la tradición y la historia del propio pueblo como herencia de una identidad y comunidad nacional, y por otro, a través de las coordenadas creadas por el colonialismo como configuradoras de la nueva nación.

Los movimientos y partidos nacionalistas más activos políticamente en favor de la independencia de sus respectivos países han sido: 1.º En *Asia*, el Partido del Congreso fundado en 1885 en la India británica, la Liga Musulmana creada en 1906 para los musulmanes de la India y que dará nacimiento a Pakistán, el Kuomintang en la China republicana de 1911, el Viet-Minh en 1941 en la Indochina francesa, y en Indonesia encuentra su cauce en los cinco principios del «Pantjasila» del Partido Nacional Indonesio; 2.º En los *países árabes* se desarrollan los nacionalismos entre los pueblos del Próximo Oriente y los norteafricanos, como son, en este último caso, en Marruecos el movimiento de Abd-elKrim en

1923-1925 con la República del Ríf, y después el partido nacionalista conservador del Istiqlal fundado en 1937, en Argelia se expresa en la organización de varios grupos y a través del «Manifiesto del Pueblo Argelino» en 1943, en Túnez está representado por los partidos Destur en 1920 y Neo-Destur en 1934, y en Egipto en la organización de los Hermanos Musulmanes, fundada en 1928, y después en torno a los Jóvenes Egipcios; y 3.º En *África subsahariana*, los movimientos nacionalistas tienen unos caracteres peculiares: son más tardíos en su formación y menos radicales en su origen, se encuentran más apegados a los marcos administrativos coloniales, oscilan en sus comienzos entre unas bases regionales amplias y tribales más que estrictamente nacionales, y si bien se orientan pronto hacia la acción política, en algunos casos se afirman y radicalizan como movimientos guerrilleros de lucha anticolonialista. En el África británica, las primeras organizaciones políticas de tipo nacionalista se encuentran en Costa de Oro, donde hacia 1920 se creó el National Congress of British West Africa, y en 1949 el Convention People's Party por K. Nkrumah, mientras en Nigeria se manifiesta en «La Carta del Atlántico y el África Occidental Británica» de N. Azikiwe en 1943; en el África francesa se registran, más limitados e imprecisos, en Senegal, en torno a las actividades de L. S. Senghor, quien en 1948 fundó el Bloque Democrático Senegales, y en Costa de Marfil, donde F. Houphouet-Boigny creó en 1946 la Unión Democrática Africana, que se propagó por África Occidental y Ecuatorial francesas.

Por último, en el conjunto de la evolución de los pueblos colonizados, son también factores de singular relieve los movimientos de solidaridad entre los pueblos afroasiáticos, que fomentan sobre la base de una identidad racial, cultural o continental, las relaciones y la unidad entre ellos, así como la acción común, tanto sociopolíticas como ideológicoculturales, en su enfrentamiento global contra el colonialismo europeo, y que se concreta en una serie de tendencias y corrientes que celebran reuniones y organizan asociaciones a nivel internacional de creciente talante antioccidental. Los principales movimientos de solidaridad afroasiáticos, según expone Butros Gali, son: 1.º El *Panasiatismo* entre los pueblos de Asia, que celebran reuniones desde 1926 y que desemboca, tras distintas fases, en la Conferencia de Bandung en 1955, cuna del afroasiatismo no alineado; 2.º El *Panislamismo* como movimiento de unión entre los pueblos islámicos de Asia y de África, que celebra diversas conferencias desde 1902 con predominio de los aspectos religiosos y socioculturales sobre los políticos; 3.º El *Panarabismo* que es la corriente favorable a la unión de los pueblos árabes, iniciado en Egipto, y que desembocará en la constitución de la Liga de Estados Árabes en 1945; y 4.º El *Panafricanismo* o movimiento de unión y solidaridad entre los pueblos africanos, cuyo desarrollo se inicia en 1919 por el negro norteamericano W.E.B. Du Bois y, tras la celebración de cinco Congresos internacionales entre 1919 y 1945, desembocará, tras la independencia de Ghana en 1957 y la actividad de su presidente K. Nkrumah, en la constitución de la OUA en 1963.

c) La acción de las fuerzas internacionales.

La evolución de las ideas y de la conciencia internacional, tanto en lo que respecta a la posición de la Iglesia como de las fuerzas ideológicas y políticas mundiales, que se fueron mostrando opuestos a los abusos del colonialismo expresando una crítica anticolonialista y defendiendo las ventajas de la descolonización, contribuyó también de manera decisiva en la iniciación de este proceso. Existe en el pensamiento occidental una tradición anticolonialista, con base histórica de siglos, desde LAS CASAS a MARX -como han estudiado M. MERLE y

R. MESA - y que se ha continuado hasta nuestro tiempo a través de diversas tendencias y corrientes, manteniendo una común actitud crítica hacia el colonialismo en amplios sectores públicos, tanto nacionales como internacionales.

Entre los sectores intelectuales y religiosos es muestra de tal actitud, entre los primeros, la fundación en Bruselas, en 1927, de la Liga contra el Imperialismo, integrada por intelectuales y políticos que proclaman la necesidad de la independencia de las colonias, coordinando su acción en este sentido con otras fuerzas y corrientes anticolonialistas. Y entre los sectores religiosos toman postura igualmente las Iglesias cristiana y católica en favor de la descolonización, en especial desde 1942 con ocasión de la Conferencia de las Iglesias reformistas americanas, y con la declaración de 1946 de las Iglesias protestantes.

La orientación política de Estados Unidos ha sido también claramente favorable a la descolonización, manifestada en declaraciones y actitudes políticas que aunque en ocasiones van a incurrir en contradicciones prácticas, desean mantener la posición tradicional norteamericana, iniciada en su propia historia, de ayuda a los pueblos sometidos para la obtención de su independencia. Antecedente claro, en este sentido, es la Doctrina Monroe en 1823, y en esta tendencia contra el colonialismo se expresa moderadamente el presidente W. Wilson en su mensaje de 1913 sobre Filipinas y en su programa de Catorce Puntos en 1918; más adelante mantuvo esta misma línea el presidente F. D. Roosevelt, manifestada en la Carta del Atlántico de 1941, ya citada, y en sus declaraciones de 1942, así como en la Declaración de las Naciones Unidas sobre la independencia nacional del Departamento de Estado en 1943. Desde 1945, con la nueva situación internacional creada al final de la guerra, se aprecian matizaciones correctoras en esta política, que si bien mantiene vigente la teoría, suponen modificaciones en su aplicación en la práctica -de ahí las contradicciones en ocasiones- y que ya expresadas en la Conferencia de Yalta en febrero de 1945, se continúan durante los tiempos de la Guerra Fría.

El socialismo marxista ha sido siempre, desde sus comienzos, claramente anticolonialista habiendo realizado en todo momento una fuerte crítica del colonialismo y manifestándose en favor de la libertad y contra la explotación de los pueblos oprimidos. La acción de la ideología marxista contra el colonialismo y el imperialismo se puede seguir en sus distintos momentos y manifestaciones: 1.º La postura del socialismo como ideología y actitud política fue claramente anticolonialista: la II Internacional se planteó, en sus Congresos celebrados con anterioridad a la Primera Guerra Mundial, la cuestión colonial expresando una condena de la explotación colonialista, como en el de Stuttgart en 1907; 2.º La política de la Unión Soviética, como socialismo marxista estatal tras el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia, fue favorable a la independencia de las colonias: expresiones de esta política fueron la declaración del Segundo Congreso de los Soviets, y el plan de emancipación de los pueblos de la Unión Soviética en 1921, para las propias colonias rusas; y en el plano internacional, las declaraciones contra el imperialismo de los Congresos de la Internacional Comunista, como las tesis sobre las cuestiones coloniales y nacionales, expuestas en 1920, en el II Congreso por iniciativa de Lenin, que ya se había manifestado sobre este asunto en 1916; la actitud de Lenin fue continuada como política oficial de la URSS, que apoyó en todo momento las independencias de las colonias frente a su explotación por los países capitalistas occidentales; 3.º El marxismo actuó también al ser la ideología aceptada y seguida por diversos movimientos y partidos nacionalistas y revolucionarios de las propias colonias, que realizan su lucha por la independencia siguiendo los principios de la revolución marxista, y que llegan a

constituir los nuevos países independientes, donde triunfan, sobre la base del socialismo, con variados matices y tendencias; y 4.º El marxismo- actúa, igualmente, en favor de la descolonización en el plano de los partidos socialistas y comunistas de los propios países europeos colonialistas, al hacer una crítica de la situación y la política nacionales de los partidos capitalistas burgueses y mostrarse en general a favor de la concesión de la independencia, y otros beneficios a las colonias, aunque prestándose en ocasiones a interpretaciones y matices.

d) La actitud de las potencias colonialistas.

La actitud política seguida por las potencias europeas poseedoras de Imperios coloniales respecto a sus colonias, en sus intentos de adaptarse a las realidades del mundo al término de la Segunda Guerra Mundial, va a tener el doble carácter, por un lado, de ser consecuente con la tendencia general en favor de la descolonización, y, por otro, de actuar como causa y favorecedora de las independencias coloniales. Al final de la Primera Guerra Mundial la posición política europea era todavía sólidamente partidaria del mantenimiento del sistema colonial en todo su vigor, convencidos aun los gobiernos metropolitanos de la conveniencia y beneficios del colonialismo.

Durante los años de entreguerras, y en especial desde la Segunda Guerra Mundial, las potencias europeas van tomando conciencia del cambio que se ha ido operando, tanto en las colonias afroasiáticas a nivel nacional de cada colectividad, como en relación con el nuevo talante internacional. Con la finalidad de adaptarse a las nuevas realidades de posguerra, se adoptaron y establecieron por los gobiernos europeos una serie de normas y medidas sobre la administración colonial, que aunque inicialmente estuvieron motivadas por el deseo de continuar manteniendo el control sobre las colonias, modificando de alguna manera y formalmente el régimen colonial, fueron estableciendo unas nuevas relaciones entre las metrópolis y las colonias y preparando la marcha de éstas hacia la independencia política.

Entre las potencias colonialistas fueron especialmente Gran Bretaña y Francia las que llevaron la iniciativa en este sentido, consiguiendo la primera crear un modelo nuevo de estructura imperial, con originales y perdurables relaciones entre la metrópoli y los territorios coloniales cuando éstos acceden a la independencia. En segundo lugar, Holanda y Bélgica intentaron tardíamente establecer esas nuevas relaciones, pero no acertaron en la consecución de ese nuevo y necesario modelo. Por último, Portugal y España ni siquiera se lo propusieron mostrándose opuestos a la descolonización, y desplegaron una errónea política de «provincialización» de sus colonias que desembocó en la ruptura y el conflicto coloniales. Los modelos, por tanto, de una acertada y programada política descolonizadora son los realizados, sobre todo, por Gran Bretaña, y en segundo lugar por Francia.

Gran Bretaña inició una política de transformación en sus colonias de poblamiento de origen británico que marcó la evolución del Imperio a la Comunidad Británica, y que como modelo de descolonización sirvió para ser aplicado a todas sus colonias. En esta evolución del Imperio a la Comunidad se distinguen varias fases, señaladas por H. GRIMAL: 1ª Desde el siglo XVII hasta 1919 se registra la formación, expansión y desarrollo del gran Imperio colonial británico que llega a alcanzar la plenitud de su poder político y economía imperialista, al tiempo que en su último período comienzan a concederse Constituciones de federación y autonomía a las colonias de poblamiento británico transformándose en Dominios:

Canadá en 1867, Australia en 1901, Nueva Zelanda en 1907 y la Unión Surafricana en 1909; 2ª. Entre 1919 y 1945 se da el paso definitivo y jurídico del Imperio a la Comunidad, al promulgarse en 1931 el Estatuto de Westminster que es la carta constitucional del nacimiento de la Comunidad Británica, integrada por los Dominios independientes; 3ª. De 1945 a 1965 se registra la transformación de la Comunidad al irse integrando en ella las antiguas colonias de Asia y África que van accediendo a la independencia; y 4ª. Desde 1966, tras unos años de crisis y conflictos internos, la Comunidad se renueva y se adapta con su nuevo carácter a los nuevos tiempos, con la integración de las últimas colonias de Oceanía y el Caribe, recuperando en nuestro tiempo su papel internacional y sustituyendo al viejo Imperio, del que sólo quedan residuos aislados. De esta manera, la Comunidad Británica actual es muestra de lo acertado de la política descolonizadora seguida por Gran Bretaña.

La **política francesa de descolonización** fue más tardía que la británica, no siguió unas líneas tan coherentes de actuación, estuvo más vinculada al proceso político nacional francés, y no llegó a consolidar un marco institucional como la Comunidad; pero a pesar de todo ello hubo, en determinados momentos, conciencia de la nueva realidad colonial, de la necesidad de los cambios y adaptaciones, y de la realización de rectificaciones y ajustes a tiempo, y los sucesivos gobiernos franceses fueron estableciendo las disposiciones administrativas y jurídicas convenientes para realizar una determinada política descolonizadora. En el proceso descolonizador francés se observan varias fases, señaladas por X. YACONO: 1ª. Entre 1919 y 1939, en la época de la plenitud del poder imperialista francés bajo la III República, se aprecian ya los primeros síntomas de cambio con la evolución hacia la autonomía de los Mandatos del Próximo Oriente; 2ª. Durante la Segunda Guerra Mundial, con la metrópoli ocupada y dividida, el Imperio queda también fraccionado, apreciándose los rasgos de la crisis colonial en Indochina y en el Magreb, y siendo exponente de la necesidad de nuevas medidas la Conferencia de Brazzaville, con asistencia de De Gaulle, en 1944; 3ª. Desde 1946 hasta 1958 son los años de la Unión Francesa como institución que enmarca las relaciones metrópoli-colonias, contenida en la Constitución de la IV República, hasta que los conflictos y las rupturas coloniales en Vietnam y en el Magreb determinaron la promulgación de la Ley-marco en 1956; y 4ª. Por último, entre 1958 y 1960, con la Constitución de la V República se da nacimiento a la Comunidad Francesa como nuevo organismo que sustituye las viejas estructuras coloniales en las relaciones entre la metrópoli y los territorios dependientes del África subsahariana que evolucionan ya decididamente hacia la independencia, rompiendo cualquier superado condicionamiento colonial, y provocando seguidamente la disolución de tal Comunidad al crearse nuevas vinculaciones entre la metrópoli y las nuevas Repúblicas africanas independientes.

e) La política de los organismos mundiales.

Otro factor que ha actuado en el plano internacional en favor de la descolonización ha sido la política seguida en relación con los territorios coloniales por las dos más importantes organizaciones mundiales creadas en ambas posguerras: la Sociedad de Naciones y las Naciones Unidas.

La Sociedad de Naciones, al término de la Primera Guerra Mundial, se ocupó de regular la situación en que habían de quedar los territorios dependientes de los países derrotados en el conflicto: Alemania y Turquía, y se creó el sistema de Mandatos internacionales, establecido por el artículo 22 del Tratado de Versalles de 1919, que afectó a

los países árabes del Próximo Oriente - Mandatos A-, las colonias africanas de Alemania, excepto África del SO. -Mandatos B-, y las islas y archipiélagos alemanes del Pacífico - Mandatos C - .

Tras la Segunda Guerra Mundial, fue la ONU la que asumiendo la herencia de la Sociedad de Naciones y recogiendo los principios contenidos en la Carta del Atlántico y en otros documentos análogos, sostuvo la política de internacionalización de las colonias y planteó la cuestión colonial en términos favorables a la progresiva autodeterminación de todos los territorios dependientes y el acceso a la independencia de la totalidad de las colonias. La ONU se comprometió así desde sus comienzos en una política descolonizadora que evolucionó desde unas primeras formulaciones de compromiso en favor del proceso autonómico, ante las rivalidades en su seno entre los partidarios del viejo colonialismo y los defensores de la descolonización, hasta la expresión de un radical anticolonialismo con la condena del colonialismo y el apoyo decidido a la independencia y la descolonización de todas las colonias.

La ONU realiza así, en el marco de sus diversas instituciones y organismos, una activa política de descolonización, en cuya evolución hay que señalar varios momentos: 1.º La Carta de las Naciones Unidas, firmada en la Conferencia de San Francisco en junio de 1945, contiene una Declaración relativa a territorios no autónomos -capítulo XI- y otros sendos capítulos -XII y XIII- sobre Régimen internacional de Administración fiduciaria y el Consejo de Administración fiduciaria; 2.º La Declaración sobre la independencia de los países y pueblos coloniales, aprobada por la Asamblea General en diciembre de 1960, creándose seguidamente, en 1961, el Comité de Descolonización; y 3.º En noviembre de 1972 la Asamblea General aprobó una resolución en la que se hacía constar que «el mantenimiento del colonialismo constituía una amenaza para la paz y la seguridad internacionales». Pero para estas fechas, la descolonización, o al menos la independencia política, se había conseguido ya prácticamente en todo el mundo.

Extraído del libro *Historia del mundo actual*.
De MARTÍNEZ CARRERAS, J. E y otros.
Ed. Marcial Pons. Madrid, 1996.